EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVII

Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 27 de Enero de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.752

D^res. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia
de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

EL NORTE

Gran casa de viajeros de la Viuda de Marceliano Bravo, calle del Cubo, núm. 2, próximo á la Estación y frente al resguardo de Consumos.

Se admiten pupilos.

Precios económicos.

BULAS

Las de la publicación del 1909, se expenden en la Librería de Santiago Rincón, Mayor pral., 48.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

Don Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, número 46, piso principal, casa de D. Santiago Rincón.

Coto Redondo en renta

Se arrienda un Coto Redondo, de cabida de doscientas diez obradas, en el campo y término de Portillejo, de la propiedad de D.ª María del Pilar Jofre de Bedoya.

Para tratar dirigirse á su apoderado Gaspar Villameriel, en Frómista ó al mismo en Bustillo de la Vega el día 4 de Febrero.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral, 71.

CARTA DE MADRID

26 Enero 1909

Sr. Director:

No recuerdo haber visto cumplido ningún programa político en todas sus partes. Para la semana en que estamos se habían anunciado debates simultaneos de Administración local en ambas Cámaras.

Descontaban, los que saben el alcance y el crédito que debe darse á esos propósitos de oposición ruidosa, más de la mitad de lo que se anunciaba; pero era lógico suponer algo de lo que se decía iba á realizarse.

Pues todos nos hemos equivocado. Sucederá lo que iba á ocurrir en la semana próxima, pero en esta al menos en el Congreso, el proyecto de Administración local no levantará tempestades ni dará ocasión á fórmulas de arreglo ni motivo á rompimientos entre las agrupaciones parlamentarias.

Por encontrarse acatarrado el señor Moret, ó por otras causas que desconocemos los simples mortales, la discusión del proyecto de régimen local se ha aplazado.

En el salón de Conferencias de la Cámara popular se ha comentado mucho la noticia, circulando versiones caprichosas muchas, atinadas las menos.

El aplazamiento no ha sido acordado hoy; debió pensarlo y decidirlo el señor Maura el sábado ó el domingo, porque el Sr. Cambó que estaba resuelto á salir ayer de Barcelona para asistir á la sesión de esta tarde del Congreso suspendió su viaje en vista de un telegrama del jefe del Gobierno, en el que le anunciaba ya el aplazamiento del debate.

¿Obedece éste á una resolución voluntaria del Sr. Maura ó á una deferencia para con el Sr. Moret?

Esto es lo que parece más lógico.

Además; se asegura que los señores Montero y Moret han convenido en una fórmula, que no se cree que el Sr. Maura la rechaza y consiste en agregar al proyecto un artículo adicional disponiendo que no será aplicable la ley en una parte relativa á las mancomunidades mientras no se reformen las leyes vigentes sobre Enseñanza, Beneficencia y Sanidad y Obras públicas.

Si como parece esa fórmula prospera y es aceptada por el Gobierno, la ley de administración local podrá ser ley el mes próximo.

El consejo de ministros celebrado esta mañana últimó el examen del expediente del concurso de la escuadra.

La resolución se acordará en un próximo consejo.

Menchet

Senado

Sesión del día 26 de Enero de 1909

Empieza la sesión á las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Azcárraga.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Se aprueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas

El Sr. López Muñoz manifiesta que después de la contestación dada por el ministro de Fomento al Sr. Palomo en la sesión de ayer, no le resta otra cosa que hacer sino llamar la atención del ministro para que se despachen los expedientes de ferrocarriles con toda diligencia.

Le contesta el ministro de Fomento, explica el estado en que se encuentra la tramitación de los expedientes de referencia.

ORDEN DEL DÍA

El Senado pasa á reunirse en Secciones á las cuatro y diez.

Se reanuda la sesión á las cinco menos veinte.

Administración local

El Sr. Polo y Peyrolón interviene en este debate para alusiones.

Empieza haciendo un gran elogio del discurso del Sr. Maestre.

Habla de las Cortes tradicionalistas, y dice que la tradición es el mejor elemento de Gobierno.

Sin la tradición—dice—sólo pueden vivir los animales. (Risas.)

La tradición—prosigue jocundamente—tiene una gran fuerza en todo el mundo. Por los tradicionalistas católicos los multimillonarios de Nueva York se despepitan. (Grandes risas.)

Los tradicionalistas, que somos lo mismo que los carlistas...

Varias voces: No, no...

El Sr. Polo y Peyrolón: Los tradicionalistas reconocemos en el orden personal todos los derechos individuales; en el orden religioso, proclamamos la unidad católica con sus consecuencias jurídicas y sociales, sin intolerancias ni persecuciones, y en el orden administrativo, somos descentralizadores.

Dentro de nuestro programa la Solidaridad es un principio voluntario que yo no defiendo.

Dentro de la Solidaridad hay una afirmación, una negación y una conjunción. La afirmación, es el regionalismo; la negación, es el centralismo, y la conjunción, es la coalición electoral.

A continuación hace un examen del proyecto, ocupándose del voto corporativo.

El sufragio universal—dice—estaría bien en un país de ángeles; pero no para la raza humana, compuesta en su mayoría por los menos inteligentes y por los menos honrados. (Grandes rumores.)

Refiere luego lo que el Sr. Sagasta opinaba del sufragio universal, y lee también lo que el Sr. Mañé y Flaquer dice acerca del sufragio universal: «que es la prostitución del hombre; que inspira tanta repugnancia como la prostitución de la mujer.»

Censura luego la doble personalidad que en este proyecto se da á los alcaldes, elogiando, sin embargo, la constitución de la Comisión permanente.

Reconoce plausible las mancomunidades, pues viene á responder en parte al concepto jurídico que nosotros tenemos de la región.

Antes que el Sr. Moret pronunciase su célebre frase «la antonomía dentro de la paz», el duque de Madrid, nuestro jefe D. Carlos, escribía al general Lesunní: «En ese país necesitamos más de la autonomía que de la representación en Cortes.» Si esto se hubiese hecho, tal vez serían españolas Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

El Sr. Maestre agradece los elogios del Sr. Polo, y ruega se le reserve la palabra para después que haya intervenido la minoría solidaria.

El Sr. Abadal interviene también para alusiones.

Hace una historia del movimiento de curiosidad que surgió al aparecer el proyecto de Administración local.

Como las otras minorías, nosotros hemos cooperado al mejoramiento del proyecto proponiendo enmiendas.

Este proyecto no es nuestro, porque nosotros queríamos haber incluído los regionalismos.

Las mancomunidades no son nuestras; es un retroceso á lo que nosotros deseamos.

—Nosotros—dice—pedíamos para los Municipios mayores atribuciones, pedíamos para ellos hacienda propia é independiente del Estado, y como esto no se reconoce en el proyecto, he aquí por qué decimos que este no es nuestro, no puede ser nuestro desiderátum de la ley.

Pero no lo rechazamos, porque reconocemos que en algunos puntos representa una aproximación á lo que pedíamos en nuestro programa, por lo que procuraremos mejorarla y perfeccionario en bien de la regeneración de la vida española.

Se refiere á los peligros que en este proyecto quieren encontrar algunos, y dice que no es lícito encontrar peligros donde no los hay.

¿Para qué es el Parlamento sino para discutirlos, verlos y corregirlos?

Y si no existen, deben ponerse desde luego en vigor.

Nosotros no somos un partido localista, ni podemos serlo, desde el momento en que estamos en el Parlamento.

Nosotros no hemos hecho imposición alguna, ni podíamos hacerla, por no ser nuestro desiderátum de ley.

Rechaza las manifestaciones que se han hecho acerca de que solo Cataluña estaba preparada para recibir este proyecto.

Estima que no es necesaria la preparación para implantar una reforma, pues si así fuera, jamás se podría introducir ninguna reforma, porque raras veces están las regiones preparadas igualmente para recibir la modificación.

Pasa á tratar de los supuestos peligros que algunos han encontrado contra la soberanía del Estado, y se refiere principalmente á los cargos hechos por el Sr. Maestre, por ser éste quien precisó mejor los peligros del proyecto. Al efecto estudia y examina los 12 artículos que el Sr. Maestre tildó como peligrosos, y deduce que son bien fáciles de mejorar porque no despierten recelos.

Quedamos en que no hay peligro alguno contra la soberanía del Estado. ¿Queda algo por examinar? Pues veámoslo con todo detenimiento. Concretar vosotros los peligros y corrijámoslos; pero afirmemos todos luego, al aplicar la ley, que no hay peligro alguno.

Aparte de esta cooperación parlamentaria hemos aportado nosotros otra más transcendental puesto que hemos cuidado de hacer comprender á todos los organismos de Cataluña lo que esta ley significa y las responsabilidades que entraña.

De este modo podremos explicar á las otras regiones la aplicación práctica de esta ley. (Aplausos en la minoría solidaria.)

Se suspende este debate.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras, y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 26 de Enero de 1909.

A las tres y media abre la sesión el Sr. Dato.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación Estado y Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

El Sr. Romero pide el expediente de indulto del periodista Sr. Serrano Bustos, director de *El Combate.*

Solicita además datos relacionados con las minas de Almadén, pues se propone explanar una interpelación sobre el trabajo en dichas minas y situación de los obreros.

El Sr. Prats presenta un informe de la Cámara de Comercio de Madrid sobre el artículo 15 del proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

El Sr. Soriano solicita que no dejen de estar mañana en la Cámara los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia para continuar la plática relativa á la Compañía Vascocastellana.

El presidente de la Cámara dice que, por su parte, no habrá inconveniente para que mañana continúe el debate, en que ha de terminar en primer término su discurso el conde de Albay.

El Sr. Villanueva aplaza hasta mañana el hacer al ministro de Estado unas preguntas relacionadas con el establecimiento de escuelas de enseñanza primaria en Tánger con los donativos del marqués de Casa-Riera.

Interpelación Iranzo

El Sr. Iranzo explana su anunciada interpelación sobre la política económica del Gobierno y Tratados de comercio.

En un extenso y razonado discurso examina la política económica del Gobierno, para demostrar que no se ha preocupado de concertar Tratados de comercio que atiendan á la exportación de nuestros productos.

Encuentra grandes lagunas en la política diplomática de este Gobierno, por lo que respecta á la economía nacional.

Refiérese y coméntalas á las conclusiones adoptadas por el Congreso de exportación de Zaragoza.

Sostiene que en esas conclusiones puede apoyarse el Gobierno, por la importancia de la concentración agraria allí reunida para beneficiosas iniciativas en pro de nuestro comercio de exportación y ventajosa competencia en el Extranjero de las diversas producciones.

Analiza la política arancelaria que hacen Alemania, Inglaterra, Francia y Portugal para deducir que nuestra riqueza ha ido perdiendo paulatinamente, y que ahora mismo están amenazados algunos productos, si el Gobierno no se apresura á evitarlo.

Alude á las grandes ventajas que recientemente ha obtenido Potugal para ciertas marcas de vinos en un Tratado que se dice ha convenido con Alemania.

Interpreta cual parece ser la actitud del presidente del Consejo en materia arancelaria, y entiende que con su criterio de estancamiento pocas esperanzas pueden concebirse.

El presidente del Consejo niega que su actitud en materia arancelaria sea la que ha supuesto el Sr. Iranzo, y que si bien es partidario de la posible fijeza arancelaria, no ha de oponerse á que con la intervención de las Cortes se trate por debajo de la segunda columna, siempre que se favorezca á la producción nacional.

El Sr. Iranzo rectifica para explicar los antecedentes en que había fundado su hipótesis sobre la actitud arancelaria del jefe del Gobierno.

El ministro de Estado le contesta, calificando de injustas las apreciaciones del Sr. Iranzo, y procurando demostrar que el Gobierno se ha preocupado en todos los momentos de los intereses de la exportación.

Declara que en la actualidad lleva el orador varias negociaciones, aunque éstas han de llevar, por su naturaleza, una marcha lenta, y manifiesta que ha hecho de las conclusiones del Congreso de Zaragoza un estudio detenido para aprovecharlas y coincidir con ellas cuanto sea posible.

Se suspende este debate.

Administración local

El Sr. Muñoz Chaves defiende una enmienda al art. 384.

Se acepta en parte la enmienda.

Deséchase otra del Sr. Llorente al art. 385.

El Sr. Suárez Inclán (D. F.) defiende otra enmienda al mismo artículo, y en votación nominal se desecha por 55 votos contra 17.

Son desechadas también enmiendas de los Sres. Muñoz Chaves y Alcalá Zamora al art. 386, después de apoyarlas sus autores y contestarles la Comisión.

Se levanta la sesión.

DECADENCIAS

LA OLA FEMINISTA

Cada día se habla más del feminismo y menos, ó nada, mejor dicho, del masculinismo; lo cual prueba, como tres y

dos son cinco, que la mujer avanza y el hombre retrocede.

En un porvenir no lejano, á seguir las cosas por el camino que llevan, la zarzuelita «La isla de San Balandrán», dejará de ser una ficción escénica para convertirse en una realidad práctica.

Mientras las mujeres habrán conquistado el derecho electoral, los hombres lo habremos dejado perder; mientras ellas se hacen hombres, los hombres se harán mujeres; y cuando ellas sean ingenieras, diputadas, jurisconsultas, etc., los hombres espumarán el puchero, remendarán las medias y darán la papilla al nene.

Tal es la perspectiva que se ofrece ante las generaciones que nos vienen pisando los talones. La esfera de acción del feminismo, cada vez más extensa; la del masculinismo, cada día más restringido. Ellas se pondrán definitivamente los pantalones, y ellas tendrán que decidirse al fin por ponerse las enaguas.

Todo va perdiendo ya su caracter propio, y el hombre, que según la teoría de Darwin, desciende directamente del mono, quedará, no tardando mucho en quedar, convertido en un verdadero mico. Hoy las niñas estudian, se hacen bachilleras y doctoras y no pierden el tiempo; los chicos, en cambio, pierden semestres, no abren los libros, se pasan lo mejor de su existencia comiqueando y haciendo gansadas; produciendo la desesperación de sus respectivas familias, que no saben cómo resolver el gran problema del porvenir de esos niños zangolotinos.

Antes, el problema, era encontrar un buen novio para las chicas; hoy lo que se busca es una novia rica para el chico y que encuentre en el matrimonio lo que no halló en la Universidad, en el bufete ó en la oficina: un porvenir que le permita vivir en grande sin molestarse en trabajar.

La Sociedad se va desquiciando poco á poco; las energías desaparecen, y surgen las audacias y las perfidias. Los grandes hombres resultan pigmeos, y todo se achica en la esfera del sentimiento, incluso la noción de la Patria. Las tallas se reducen, y llegan á la meta, generalmente los más adocenados.

Los frutos que de semejante evolución empiezan á recogerse, no pueden ser mas amargos; todo flaquea por la base; el «homo sensualismo» constituye, como en Berlín, una nota saliente, prevalece el favoritismo, la intriga y cábala misteriosa, y se dirían que están en pleno esplendor los tiempos en que las aleluyas del «mundo al revés», son una realidad.

Y no hay manera de evitarlo. La literatura, el arte, la ciencia, hasta el consorcio y la industria degeneran, á mas no poder. En política, no digamos, parece que se ha convertido un gallinero á la inversa, es decir, de muchos gallos enclenques, manejados y dirigidos por una sola gallina con espolones.

El feminismo es como una ola que avanza y que arrolla, amenazadora, cuanto se oponga á su paso. Quizás por eso los cucandas, las gentes previsoras, adelantándose á los acontecimientos, se despojan de todo lo varonil y se acomodan á las genialidades femeninas... tal vez eso explica la prisa que muchos hombres se dan en parecer mujeres.

Para los agricultores

Por la importancia que reporta, conviene dar á conocer los efectos de un arado, cuyo uso se ha generalizado de tal modo en los Estados Unidos, que el 86 por 100 del maíz cosechado proviene de cultivos realizados con el arado de disco.

Sus principales ventajas consisten en dos tercios de economía de tiempo, cuarta sexta partes en bueyes é igual proporción en peones para el cultivo.

Hay que buscar en las máquinas, que son brazos de acero, el auxilio que nos falta para el triste éxodo de nuestros sufridos campesinos.

Con el arado de disco se logra labrar á la profundidad que se quiere, graduándose ésta mediante el manejo de una palanca por la que, sentado el labrador como en un automóvil, dirige y gobierna el arado. Los bueyes resultan en su trabajo muy aliviados, y en cuanto al coste del arado no excede de lo que cuestan tres buenos arados de reja, que, juntos, apenas si hacen el trabajo de un solo arado de disco, lo cual equivale á la economía señalada en tiempo, hombres y ganado, aparte la clase de labor.

El «Gordo» de Navidad

Un décimo que aparece y unos campesinos que cobran

En la sucursal que el Banco de España tiene en Bilbao se han presentado hoy tres vecinos del pueblo de Hoz de Anero, correspondiente á la provincia de Santander.

Los cuales han presentado al cobro nada menos que un décimo del billete premiado con el *gordo* en el último sorteo de la Lotería de Navidad; uno de aquellos décimos, que tanto trabajo nos proporcionaron con su eclipse á los pobres informadores, que nos quedamos por los días del sorteo sin descubrir sus huellas.

De los tres vecinos de Hoz de Anero, uno, llamado D. Manuel Solana, ha hecho efectivas 250.000 pesetas, dejando el resto de la suma, ó sea 350.000, en cuenta corriente, á su nombre.

Apenas supimos lo que ocurría, hemos tratado de avistarnos con los tres vecinos de Hoz, como así lo hemos hecho.

Nos han manifestado que el décimo cuyo premio acababan de cobrar lo adquirió el referido D. Manuel Solana en Bilbao, un día del mes de Septiembre que tuvo precisión, por negocios particulares, de hacer un viaje á esta capital.

Lo adquirió con propósito de llevarlo al pueblo y allí repartirlo entre muchos de sus conocidos.

Hízolo así, efectivamente, con la particularidad de que el reparto fué muy extenso, quedando interesadas en el décimo muchísimas personas de la condición más humilde.

Con esto huelga decir el júbilo que la buena fortuna causaría en el mencionado pueblo santanderino.

—¿Y cómo han hecho ustedes—hemos preguntado á los vecinos de Hoz—para tener tan oculta la noticia de que el décimo estaba allí?

—Pues... callando—nos ha respondido uno de ellos.

Ante tan formidable argumento hemos dado término al interrogatorio, no sin antes felicitar á los buenos vecinos que, acariciando jubilosos los bolsillos bien repletos, disponíanse á marchar á Hoz con ganas de poner pronto en manos de los humildes visitados por la fortuna cantidades que podrán servir para su felicidad de un momento.

QUINQUENIO, NO

Con el sobre título *Charla política* y la firma de «Un reporter indiscreto» publica lo siguiente *La Correspondencia de España* que por lo que de curioso tiene, reproducimos en nuestras columnas.

—¿Ha esta lo usted de banquete?

—¿Yo? De comida casera y gracias. ¿Por qué banquete?

—¿Pero no es usted de los que celebran el segundo aniversario del advenimiento al Poder?

—Nunca celebro esas cosas, porque me parecen muy naturales. ¡Dos años de Poder! ¡Si Cánovas contemplara nuestro regocijo! ¿Qué son 24 meses de Gobierno?..

—Vamos, espera usted al quinquenio.

—¿Está usted loco? Eso del quinquenio es una cosa que ha inventado don Antonio para divertirse... con los amigos y con los enemigos. Yo creo en el tercer aniversario; pero en el quinquenio ¡de ningún modo!

—Pues será usted el primero que lo dude.

—¡Quiá, no señor! Yo soy el segundo. El primero es Maura... y no me apure usted mucho, porque voy á dudar hasta del tercer aniversario.

—¡Qué atrocidad! ¡Un viejo y ferviente conservador poniendo en tela de juicio el poder de su jefe y la disciplina de sus correligionarios.

—Pero ¿de dónde sale usted, mi querido reporter? Si la continuación en el Poder no depende de nosotros. ¿Quiere usted enterarse á punto fijo del tiempo que de vida gubernamental nos queda? ¿Sí? ¡Pues pregúnteselo usted á Moret y á Montero, criatura! Ellos lo sabrán. Maura ha hecho ya lo que tenía que hacer y cuando esos señores digan: «Venga eso», D. Antonio contestaráles «Ahí va»...

—¿Sin condiciones?

—Con ellas. Ya las conocen los interesados. El asunto de la escuadra está en vísperas de resolución definitiva. Queda otro proyecto, que Maura está obligado á poner en vigor: el de régimen local.

—¿Y el de comunicaciones y el del Banco y todos los demás proyectos aún no aprobados?

—¡No sea usted inocente, por Dios! La presentación de todos esos proyectos ha correspondido á otros tantos momentos difíciles porque ha atravesado el de Administración local. Vuelva usted la vista al pasado. Cuando las oposiciones se disponían á combatir rudamente, D. Antonio echaba á la arena otra *res*, un nuevo proyecto, y en tanto las oposiciones, dirigidas por quienes estaban en el secreto, se entretenían en dar quiebros y pases, la ley de régimen local seguía su marcha. Ahora, Maura está cansado, y como el mayor conflicto para Moret sería que Maura se marchase sin dejar aprobado el proyecto de Administración, Moret ha decidido que se retiren las enmiendas...

—¡Ah!... pero ha añadido que ahora habrá lucha formal.

—¿Qué iba á decir, para contestar á los inquietos, que ignoran cómo anda por *dentro la procesión*? Habrá lucha, discursos, conferencias, cabildeos y hasta obstrucción. Pero un día se reunirán los jefes de las oposiciones y *surgirá* la fórmula, una fórmula que ya se saben de memoria Moret y Maura.

—Eso, en el Congreso...

—Pues ahí está lo difícil: que pase del Congreso. Al Senado se le cansa pronto, y, en último término, se apela al número.

—Entonces, tan pronto como esté en vigor la ley de Régimen local, ¿serán poder los liberales?

—No digo tanto. Digo que lo serán en tanto la ley no esté aprobada.

—Es una noticia.

—¡Ah!.. y mientras no esté totalmente desmenuzado el bloque.

—Eso ya no es una noticia. Es un refrito.

—¿Se convence usted de que no hay quinquenio?..

Una huelga original

No se trata de un conflicto más entre el capital y el trabajo, porque en esta huelga están representadas todas las clases sociales. Los huelguistas son obreros, artistas, comerciantes, industriales, agricultores, etc., esto es, todos los consumidores de gas de once municipalidades francesas.

Hace meses que venían reclamando la reducción del precio del gas, de treinta á veinte céntimos.

Fueron á entenderse varias veces con el director de la compañía, y éste les dijo que la compañía estaba dispuesta á seguir las negociaciones de la rebaja con las municipalidades, pero nunca con los consumidores.

—¡Ah! ¿sí?—pensaron estos—¿Entonces la compañía solo nos concede personalidad cuando le pagamos, y no cuando reclamamos contra sus abusos? ¡Pues veremos quien vence!

Cerraron los contadores y encendieron los clásicos quinqués de petróleo. Esta determinación fué adoptada por todos, incluso por los alcaldes.

Y al fin la compañía del gas tuvo que rendirse y aceptar la rebaja pedida por los huelguistas.

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2

Cubierto 2'50 pts.

Cámara de Comercio

JUNTA DIRECTIVA

Palencia 27 de Enero de 1909.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor nuestro: Agradeceremos á usted se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes líneas, quedando reconocidos suyos affmos. ss. ss. q. b. s. m.,

La Junta Directiva

En los periódicos locales del día de ayer, se dá cuenta del producto líquido habido en la función organizada por esta Directiva y que tuvo lugar el Domingo último en nuestro coliseo.

Si grande es la satisfacción que nos ha producido los favorables resultados no es menor nuestro agradecimiento hacia los que nos han ayudado en tan humanitaria empresa.

Como es público, el beneficio obtenido ha sido de 865'55 pesetas, pero hay que tener en cuenta que se ha satisfecho otra cantidad no de menos importancia en gastos obligatorios é ineludibles que llevan consigo estas funciones; y al no haber sido por el desprendimiento de generosos donantes como el Sr. Gobernador civil, D. Francisco Simón, D Demetrio Ortega Bernal, señores Castillero, Larrén y Grajal hermanos, D. Aurelio Alonso, D. Federico Gullón, D. Angelino Arranz, don Fernando Abadía, D. Francisco P. Nenclares y D. José Ortega, que han satisfecho por localidades mayor precio que el marcado, así como la Sociedad Eléctrica y D. Fernando Galindo que no han percibido cantidad alguna, la primera por el flúido eléctrico suministrado durante tres días y el segundo el servicio de luz para la escena, hubiera sido insignificantísima la cantidad que habría quedado para los damnificados, que es á quien se dedicaban los productos.

A todos cuantos han contribuído de un modo ó de otro damos las más rendidas gracias, pero en particular á la Exema. Diputación provincial, al excelentísimo Ayuntamiento y á la Sociedad Casino, al cuadro de declamación compuesto de la Sra. Peña, Sres. Mérida, Bleye, Alonso (M.), Francos y Alonso (A); á la banda de Música y á su director Sr. Carreras y á la rondalla de la que estaba al frente el Sr. Hontiyuelo; que son los que más directamente han cooperado á la brillantez y éxito de la fiesta.

Hemos de hacer constar que las 865 pesetas han sido giradas á D. Abilio Calderón para que éste las ponga á la disposición del señor presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, que es el encargado de entregarlas al Cónsul de Italia en la villa y Corte, y que, quedando de percibir algunas cantidades, en cuanto éstas sean hechas efectivas, se dará á las mismas la inversión que proceda.

La Directiva

EN LA AUDIENCIA

Hoy ha comenzado á verse el juicio oral de la causa seguida por el supuesto delito de estafa, contra Mauricio Franco Andrés.

Una vez practicada la prueba, y como hubieran transcurrido las horas de Audiencia, se suspendió la sesión para continuarla mañana á las diez, en que tendrán lugar los informes de las partes.

***

A continuación tendrá lugar el juicio instruído en el Juzgado de Carrión, por lesiones, contra Maximiliano Serna Amo.

Actuarán como defensores el licenciado D. César Pérez de Santiago y el procurador D. Luís Gómez Casado.

NOTICIAS

Según vemos en los periódicos de Santander, la guardia jurada de Altos Hornos, sorprendió anteayer robando lingote dentro de la fábrica á dos sujetos, uno de ellos llamado Bernardino Pascual Fuente, de 34 años, natural de esta ciudad.

Los detenidos fueron entregados á la guardia municipal, quien les puso á disposición del Juzgado.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el segundo teniente D. Atanasio de los Ríos Salagre.

En la 4.ª plana, aparece un anuncio «A los quintos de 1909», del *Banco Aragonés*, cuya lectura recomendamos con verdadero interés.

Para que procedan á la constitución de los nuevos tribunales, el señor Gobernador civil, ha interesado de los señores alcaldes de Palencia y Cervera de Pisuerga, no demoren dicha constitución, dada su gran importancia y la necesidad de que se hallen en funciones en el plazo mas breve posible.

Por sorprenderle cazando sin la correspondiente licencia, la Guardia civil ha denunciado ante el juez municipal de esta ciudad á un sujeto llamado Pedro Marcos Gago.

Por salida á otro destino con ascenso de nuestro particular amigo, D. Paulino Alonso Pérez, ha sido nombrado aspirante de primera clase á oficial de este Gobierno civil, D. Teófilo Estepar Bravo.

Hoy no ha podido celebrar su sesión subsidiaria la Corporación municipal, por no haberse llegado á reunir número suficiente de señores concejales para poder tomar acuerdo.

En el pueblo de Villalcón se verificará en los días 8 y 9 de Febrero próximo, la fiesta escolar correspondiente al año actual.

En el día de hoy ha salido para la villa de Astudillo, con objeto de hacerse cargo de una causa por denuncia y con el carácter de Juez especial el que lo es de esta capital D. Antonio Abella y Rodríguez, habiendo quedado encargado de la jurisdicción el municipal D. Pedro Rodríguez García.

Trabajando en las minas de Barruelo, han sufrido accidentes del trabajo en estos últimos días los obreros Pedro Diez Sanmillán, Pedro Ruíz Pérez, Adanto Obeso Saiz, Esteban Gutiérrez Crespo y Pedro Cordero Sierra, todos ellos leves afortunadamente.

Tenemos noticias que un fabricante de Valladolid de artículos de viaje acudirá á nuestros mercados. Si se confirman tendremos al corriente á nuestros lectores.

Nada podemos adelantar á las señoritas que frecuentan los salones de la Sociedad Casino, acerca de los bailes de Carnaval, porque en la reunión celebrada anteanoche por el elemento joven nada quedó definitivamente acordado.

Los rumores que hasta nosotros llegan son poco favorables á la celebración de fiestas en dicho período y sería sensible que después del éxito obtenido en la reunión del domingo 17 pasado, no se organizara un baile y reunión de confianza que habrían de recordar los buenos tiempos de aquella juventud que tanta brillantez sabía dar á los elegantes salones del Casino en los días de Carnaval, y á los que las Juntas directivas prestaban el entusiasmo debido para precaver cualquier fracaso.

No creemos que la actual Junta, que tan franco éxito obtuvo en la reunión inaugural de las que se proyectan celebrar, tenga algún recelo en organizar los bailes de Carnaval, porque es seguro que se verían concurridísimos.

Para que nuestros lectores y en particular los palentinos, sepan que la Siberia la tenemos muy cerca, bueno es que conozcan que desde las cuatro hasta las siete de la mañana de hoy, el termómetro, se ha sostenido á siete grados y décimas bajo cero.

Según leemos en la prensa de Valladolid, ha sido nombrada secretaria de la escue'a normal de maestras de esta capital la señorita Lidia Santacruz, profesora auxiliar de dicha escuela.

Por la Dirección general de Obras públicas se anuncia para el día 25 de Febrero próximo, la subasta de las obras de saneamiento de las carreteras que circundan esta ciudad.

La Novela de Ahora publica esta semana el tomo segundo de la preciosa nove'a «Honor de España y Corazón de Madre», por Ortega y Frías. En esta segunda parte aumenta el interés de la acción hasta un grado inconcebible. Las mil peripecias que á los principales personajes ocurren constantemente y las innumerables dificultades con que tropiezan antes de llegar á la satisfacción de sus nobles aspiraciones hacen de esta obra un libro encantador que sugestiona y atrae

Pronto quedarán reimpresos los tres primeros tomos que se agotaron inmediatamente.

La Novela de Ahora se vende en todas las librerías importantes, kioscos y puestos de periódicos de España y América. Suscripciones, en la Administración calle de Valencia, 28 y en el kiosco de *La Novela de Ahora* calle de A'calá, 31, Madrid.

Mes 1'70 ptas. Trimestre 5, Año 19.

ZAPATERÍA: recomendamos á LA BARCELONESA por ser la más acreditada de Palencia y llevar más de 14 años de éxito creciente, que es la mejor garantía. Modelos especiales en calzados de campo y de aguas. Surtido completo en zapatillas de todas clases conocidas. 1

Fotografía Artística

Luis R. Alonso.

Mención Honorífica, Palencia, 1902

Primer Premio, Medalla de Oro, Burgos, 1905.

Avenida del General Amor, 3.

CASA ATIENZA

Calle Mayor, 64

Fin de temporada

Se liquidan todos los géneros de invierno á precios sin competencia.

Cuellos y corbatas, piel para señora niñas desde tres pesetas.

Camisas franela superior de caballero desde 2'50 pesetas.

Géneros de punto á precios de fábrica. No dejeis de visitar esta Casa y os convenceréis.

Grandes surtidos en artículos para regalos, bisutería, perfumería, boquillas, navajas, juguetes, artículos de piel, paraguas, corbatas, pañuelos, guantes de todas clases y otros artículos difícil de enumerar.

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.--Sódica.--Litínica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia. Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

Bolsa y Banca

Para la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el *Banco de España* y compraventa de «Papel del Estado», entenderos con el

Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina

Carnicerías, 14, principal

Palencia

J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa

Mayor pral, 62, 1.º

MERCADOS

Palencia, 27.—El temporal crudo de los pasados días ha cedido un poco. La temperatura ha mejorado y parece que el cielo tiende á despejar Hoy lucha el sol con algunas nubes, y luce á largos ratos. Las tierras tienen poco tempero y convendría que nevase ó lloviese. Los sembrados siguen buenos.

El barómetro ha subido, y el termómetro, á las nueve de la mañana, señala 4º centígrados.

Los precios como ayer pagándose la fanega de trigo á 49 reales, la de centeno á 35 y la de cebada á 26.

—

Aguilar, 26.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo á 47 reales fanega; cebada á 30; algarrobas á 33; avena á 19; yeros á 35; titos á 60; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 120; idem medianos á 110; alubias á 108; lentejas á 60; habas á 38; harina de 1.ª á 17 reales arroba; idem de 2.ª á 16; idem de 3.ª á 14; salvados de 1.ª á 12; idem de 2.ª á 11; idem de 3.ª á 9; aceite á 72.

El precio de las patatas es de 4'60 reales arroba.

El precio del vino es de 16 reales cántaro.

Tendencia del mercado: firme.

Estado de los campos: bueno.

Tiempo: frío.

El mercado ha estado poco concurrido á causa de la nieve caída en los días anteriores.

—

Valladolid, 26.—Continúa igual situación, ofreciendo la plaza trigo á 51'50 y 51'75 y Rioseco á 50'50.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas á 51 y 51'25 y por el Arco 120 fanegas á 51.

Las ofertas de centeno son á 38 de la plaza y á 36 de Peñafiel.

Piden por la cebada á 27'50 de la plaza y á 27 de Palencia, faltando compradores.

Pretenden por la avena á 18.

—

Rioseco, 26.—Entraron al mercado de hoy 100 fanegas de trigo, pagándose á 49'50 reales las 94 libras. La tendencia del mercado es firme. Hay ofertas de partidas á 50'25.

Tiempo variable.

—

Arévalo, 26.—El tiempo de grandes heladas y frío intenso. Exportación 5 vagones para Madrid y 1 á Barcelona. Esta dicha plaza pretende baja.

Se cotiza: trigo de 50'50 á 51, centeno á 36, cebada á 30, algarrobas á 36. Tendencia firme.

—

Barcelona, 26.—Se ha vendido trigo de Salamanca á 51'25; San Esteban y Roa 50'50; Segovia 50'75; Huete y Peñafiel 50'50, Aranda y Chillarón 50. Llegaron 39 vagones de trigo, 10 harina, 1 avena y 2 cebada.

Boletín Religioso

Jueves.—San Julián, San Cirilo, San Tirso y la aparición de Santa Inés.

En la Compañía predica el Sr. D. Eustasio Frías.

AL CANCE

Madrid 26 (8 noche)

El jefe del Gobierno, Sr. Maura, al llegar esta tarde al Congreso fué muy felicitado por los diputados ministeriales con motivo de haber cumplido ayer los dos años de su exaltación al poder.

Con este motivo se hicieron algunos comentarios en el despacho de la presidencia de la Cámara, adonde seguidamente se dirigió á saludar al Sr. Dato.

El Sr. Maura aceptó la felicitación de los diputados adictos; pero procuró desmentir ante los mismos que fuese cierto que al terminar la comida con que a'er obsequió á los ministros los hubiese invitado para el mismo día en el año próximo a fin de celebrar la continuidad en el poder, añadiendo que los ministros constitucionales no pueden en manera alguna aventurar seguridades del disfrute de éste.

El i ustre jefe del partido liberal, señor Moret, no asistió á la sesión del Congreso, como se había anunciado, á causa de padecer un molesto constipado.

—

En el expreso de Barce ona llegaron hoy á Madrid los diputados solidarios Sres. So'er y March, Maciá y Zulueta.

Los dem's que tienen anunciado su regreso no lo har'n hasta mañana.

—

A petición del ministro de la Guerra, que no pudo asistir esta tarde á la sesión del Congreso, se aplazó continuar la interpelación de los Sres. Nougués y Soriano, sobre la Sociedad vascocastellana.

Mañana es seguro que se tratará de este interesante asunto.

—

Mañana pronunciará en el Senado su anunciado discurso el Sr. Sol y Ortega.

—

La Comisión que entiende de la proposición aprobada por el Senado creando el teatro Nacional se reunió esta tarde en el Congreso y dictaminó favorablemente aprobando la ponencia, encargada á los Sres. López Ballesteros, Francos Rodríguez y Picón.

—

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de ferrocarril de Madrid á Valencia se reunió esta tarde en una de las Secciones del Congreso para conocer la nueva redacción de los artículos 2.º y 3.º del proyecto, hecha por el presidente de la misma.

Ahora desaparece del proyecto la especificación que se hacía del trazado de la línea, reservando al Gobierno determinarlo conforme con el nuevo estudio que se haga.

En principio ha quedado acordado lo propuesto por el presidente, hasta mañana que la referida Comisión se aviste con el ministro de Fomento para hacer algunas aclaraciones y en consecuencia, firmar el dictamen.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

La "Gaceta,,

MADRID 27 (13)

La de hoy publica los decretos de la combinación de gobernadores ya conocida.

Aprobando el plan de obras para las nuevas carreteras en el año actual.

En dicho plan se comprende los trozos de la carretera de Villafolfos á Lagartos; Carrión á Gozón; la reforma del puente de Dueñas en la carretera de Valladolid á Santander y otras carreteras de esa provincia.

—

Fríos y Nieves

MADRID 27 (13'20)

Los fríos que se dejan sentir son intensos y generales, llegando ayer la mínima en esta Corte á señalar seis grados bajo cero.

Ha nevado en numerosas provincias, entre ellas en Barcelona, Valencia y Huesca copiosamente.

—

Funerales

MADRID 27 (13'45)

En la iglesia del Buen Suceso de esta Corte se han celebrado hoy solemnes funerales por las víctimas de la catástrofe de Italia, habiendo asistido la familia real y el cuerpo diplomático.

Ofició el obispo de Sión.

—

Salvados de la catástrofe italiana

MADRID 27 (14'50)

Telegrafían desde Bilbao que entre los supervivientes de la catástrofe de Catania, se encuentra una familia vizcaína, que logró salvarse milagrosamente, encontrándose en situación apuradísima, demandando socorros para poder regresar á su patria.

—

Congreso

MADRID 27 (16'40)

Abierta la sesión y aprobada el acta, el Sr. Pacheco advierte al ministro de la Gobernación que el día en que se convoca al cuerpo electoral del distrito de Fregeneda para celebrar la elección parcial de diputado á Cortes, es el mismo en que está señalado para verificarse el sorteo de quintos.

El Sr. Cierva contesta que ambos actos son compatibles y pueden celebrarse en un mismo día.

El Sr. Cervera pregunta si el general Polavieja continúa en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra, ó si sólo ofreció despojarse de la inmunidad.

Por acusaciones mucho menores—añadió el Sr. Cervera—se formaron tribunales de honor y pide que por honor del Ejército se separe al Sr. Polavieja del cargo que ocupa en el Consejo de Guerra.

SELLOS DE CAUTCHUC

ALONSO É HIJOS

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 6

LA NOVELA DE UN PROHOMBRE

POR

Angel Salcedo Ruíz

(MÁXIMO)

DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

...amón, más que de vista, y es tipo digno realmente de observación y estudio.

Papá Ramón, ó D. Ramón, que no y para qué adelantar los sucesos, es caballero en toda la extensión de la palabra; uno de estos hidalgos de Madrid con pergaminos de la época de San Isidro, y además muy bien educado, bastante instruído, de grata y aun amena conversación, y lo suficientemente rico para darse la gran vida. Pero nada de esto le caracteriza y distingue; lo que constituye su fisonomía moral, es la incondicional adh sión que profesa á mi cuñado.

Conociéronse en la Escuela Pía cuando aun no habían cumplido diez años—ambos son de una edad— y desde entonces D. Ramon quedó absoluta y definitivamente sujeto a la influencia ó señorío de Pepe, sin que en tan largo período de no interrumpido trato, haya pasado nunca por sus mientes la idea de emanciparse... Creo yo que el vivir sometido á Pepe, es parte de su naturaleza, y que no acertaría él en nada, si alguna vez, por causa que no había de ser ciertamente su rebeldía, se rompiera la cadena con que va por el mundo tan á gusto.

D. Ramón cree, como mi hermana, que ni ha nacido, ni es posible que nazca ya, hombre tan listo, tan simpático, tan gracioso que sepa más, con tanto don de consejo, como Pepe. Con cualquier chiste de Pepe tiene para reir varias semanas, y para ir de casa en casa, recorriendo todos sus conocimientos y amistades, contándolo, comentándolo y ponderándolo. Y no hay cuestión, problema ó asunto en que no adopte la opinión de Pepe, absteniéndose prudentemente de opinar, hasta que conoce la sentencia de su amigo.

Ahí va un dialoguito que tuve con él, hace pocas noches, para que te formes idea de mi futuro suegro.

—Chiquilla, me dijo, cada día estás más hermosa. Eres una rubia enloquecedora. Y te advierto que yo soy voto. Las rubias han sido siempre mis predilectas.

—¡Qué confesión D. Ramón!—contesté yo riendo.—Pues ¿cómo se enamoró Vd. de doña Clarita, que es morena?

—Es verdad, me contestó. Ahí verás. Yo era amigo de Clarita desde niño, pues nuestras familias lo son hace siglos. Y llegamos los dos á pollos, y ella se hizo una real moza, y yo sin fijarme, obsesionado por las rubias, andando de rubia en rubia que es como si dijéramos de flor en flor. Fué preciso que tu cuñado me dijera un día: Ramón, estás haciendo el tonto, ¿por qué no te casas con Clarita? Te confieso que me quedé parado; buena chica, excelente partido, una real moza, pero no era mi tipo. ¿Qué me he de casar yo con Clarita?—repuse—; á mí dame rubias, y lo demás me importa poco. Pepe se hecho á reir, y me dijo la mar de chirigotas á propósito del color del pelo... Ya tú sabes que cuando tu cuñado se pone á decir chirigotas, es inag table. Yo me separé de él algo amostazado. Pero luego me puse á pensar, y comprendí que tenía razón. A los ocho días era yo novio de Clarita, á los siete meses me casé, y he sido, y soy, el hombre más feliz del mundo.

Pues otra vez fuimos Carmen y yo de paseo por el Madrid viejo, y en una de las calles que van á San Francisco el Grande, vimos el caserón con honores de palacio que es el solar antiquísimo de la familia de mi novio. ¡Qué portal tan ancho y tan señoril! ¡Qué balconajes y qué rejas, pregoneros de rancia nobleza! ¡Qué escalera digna de reyes! Aquella noche dije á don Ramón: ¿cómo no vive Vd. en ese palacio que debe ser tan cómodo, y que es por sí solo una ejecutoria? Pregúntaselo á tu cuñado, me contestó; se empeñó en que el barrio es malsano, y que había que venirse á vivir á Salamanca. ¿Qué quieres? Lo sentí; pero la verdad es que Pepe tenía razón

Otro caso. La familia de D. Ramón fué carlista, y él, educado en esas ideas las profesó en su adolescencia con todo el entusiasmo compatible con un temperamento, como el suyo, muy poco aficionado á la política. Pero Pepe le dijo un día: *«chico tu eres ya el único carlista que hay por el mundo, eso del carlismo ha concluido.»* Y D. Ramón quedó tan convencido de que el carlismo había terminado definitivamente, y no volvió á pensar en D Carlos.

Cuando Pepe se metió en política, D. Ramón se afilió naturalmente á su mismo partido, y se hizo elegir diputado, y hace muchos años que se sienta en el Congreso junto á él. Lo mismo que en casa. Mi cuñado tiene la costumbre de llevar muchos datos, apuntes y notas, siempre que pronuncia un discurso; D. Ramón es el encargado de ordenar estos papeles, y de recogerlos del suelo, cuando Pepe, en uno de sus frecuentes arranques oratorios, los tira y desparrama. A esto creo yo que se reduce la función política de mi futuro suegro, pues él jamás toma la palabra en las Cortes, ni ha desempeñado otro cargo que el de Director general unas cuantas semanas, porque Pepe tuvo empeño en que lo fuera, para que no ocupase la dirección otro sujeto que no convenía, no sé por qué.

Y no vayas á figurarte que D. Ramón es tonto, ni mucho menos. Es que Pepe ejerce sobre él una sugestión extraña, como la ejerce también sobre mi hermana

Y con tanto escribir de mi suegro, nada te he dicho de la importante novedad que te anunciaba al principio.

Esta novedad es que Ramón me dijo anoche que había hablado con su papá de nuestras relaciones, y que ambos

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.° de tren.	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
1092	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.ª y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'12		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1073	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		17'08	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'58	18'13	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

A los quintos de 1909

Próxima la fecha en que han de ser sorteados los mozos comprendidos en el actual reemplazo, interesa á los mismos conocer las condiciones en que el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, practica el seguro de quintas que pueden resumirse en las siguientes:

1.ª La Prima del **Banco Aragonés**, es de pesetas 834 y aún cuando á primera vista se juzga algo elevada, la práctica adquirida en años anteriores, nos ha demostrado que si el seguro de quintas se practica con la reflexión y formalidad que tiene bien acreditadas el **Banco Aragonés** y se atiende á las contingencias y riesgos que este seguro cubre, no es posible, al menos por este año, y con el precedente de los últimos contingentes señalar cuota más reducida.

2.ª El **Banco Aragonés** es la única Sociedad Anónima de las que hoy practican el seguro de quintas, que puede justificar con hechos el exacto cumplimiento de sus contratos; véase á este efecto la relación de nuestros redimidos de años anteriores, y por lo que se refiere al pasado de 1908, el **Banco Aragonés** tenía practicadas las redenciones de todos sus asegurados soldados, dos meses antes de finar el plazo concedido á este efecto por el Gobierno y habiendo ingresado por tal concepto más de **1.000.000 de pesetas.**

3.ª El **Banco Aragonés** es la única Sociedad Anónima de las dedicadas al seguro de quintas, que tiene constituído en el Ministerio de Fomento á disposición y para responder de todos los contratos que realice, del Excmo. Sr. Ministro de dicho ramo, el depósito de **200.000 pesetas, el mayor que exige la vigente ley de seguros.**

4.ª El **Banco Aragonés** no solo practica la redención ó entrega las 1.500 pesetas importe de la misma, á todos sus asegurados á quienes corresponda servir en activo el año del sorteo, sino que también á todos aquellos á quienes corresponda cubrir bajas naturales ú ordinarias, con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia, aparte de que las condiciones de sus pólizas en general y por lo que se refiere á los casos de rescisión, son las más ventajosas y liberales que hoy ofrece Sociedad alguna.

5.ª El Banco Aragonés practica la redención de todos sus asegurados, si así lo solicitan estos, sean soldados, ó excedentes de cupo, con un pequeño aumento para estos últimos equivalente al interés legal del capital importe de la redención, ventaja que ninguna otra Sociedad tiene establecida.

6.ª La prima del seguro del **Banco Aragonés** (pesetas 834) es siempre fija y por tanto no ha de ser aumentada jamás; en contra de lo que ocurre á Asociaciones basadas en la mutualidad, en las que puede resultar insuficiente la cuota pagada, caso muy verosímil y corriente, aparte de la imposibilidad de cumplir en caso de llamamiento de bajas naturales ú ordinarias, riesgo que las mútuas no pueden en manera alguna asumir.

Las especiales garantías y favorables condiciones que ofrece el **Banco Aragonés**, justifican el favor que el público le dispensa, concediéndole la superioridad entre todas las Sociedades que hoy operan en el ramo de quintas, y apesar de campañas insidiosas que anualmente se llevan á cabo en contra de esta Sociedad, aparte del desprecio consiguiente, á las que contesta el **Banco Aragonés**, contribuyendo por su parte á dignificar el seguro de quintas mediante la práctica seria y formal del mismo, según viene demostrando desde su fundación.

El **Banco Aragonés** invita á todos los mozos del reemplazo de 1909, á que comprueben los anteriores extremos; soliciten informes y antecedentes del mismo sobradamente conocidos en toda España y se convencerán de que es la Sociedad que **mayores garantías ofrece**, la que **mayor número de pólizas suscribe** y la **única** que tiene demostrado con hechos elocuentes el **exacto cumplimiento de sus contratos.**

Domicilio social del Banco Aragonés de Seguros y Crédito.—ZARAGOZA.

Representante en Palencia

D. Luis Ortega Sánchez

Mayor pral., 197

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima—MADRID—Jovellanos, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

Constituídos los depósitos que exige la nueva ley

CAPITAL { **1.000.000 de pesetas suscripto.** / **1.000.000 de reales desembolsado.**

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO

Banco de España—Crédit Lyonnais—Banco Español del Río de la Plata

BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS — SORTEO DE 1909

PRIMA — 815 PTAS.

Redención en todo caso del servicio de guarnición

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, *La Mundial* devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

PREVISIÓN-AHORRO POPULAR-COOPERACIÓN

Representación: Mayor, 81, 2.° izquierda, PALENCIA

La Vitícola Riojana

Importantes viveros y plantaciones de cepas americanas

150 000 piés madres seleccionados.

Solo ocho variedades reconocidas de las mejores.

Consúltese el *Carnet del Viticultor* que ofrecemos gratis.

Grandes cantidades de Ingertos, Barbados y estacas. Selección esmerada.

Absoluta autenticidad en todas las variedades.

Pedir informes á sus propietarios

Sres. CASTILLA y LATORRE

ALFARO (Rioja)

Ó a su representante

FRANCISCO GARCÍA

Mayor principal, 202.—PALENCIA.

Piedras de molino

Se vende un par de piedras «La Fertée», casi nuevas, ó sea el juego de 1'30. Gil de Fuentes, núm. 7.

TÍLBURI

Se vende uno de doble suspensión, con un año de uso y construcción inmejorable, solo dos asientos.

Plazuela Cervantes, 9, ó Cestilla, 17.

Administrador de fábrica de harinas

Se ofrece, práctico en compra de granos, con bastante tiempo de práctica, inmejorables referencias. Razón D. Cándido Fernández, en Tordesillas.

VENTA

Se hace del colmenar de Buzón, consta de jardín, con 198 dujes y 6 piés de colmenar superiores, espaciosa cuadra, pajar, comedor y trébede, tapias recientemente construídas de ladrillo, más 5 obradas de tierra alrededor del edificio, también se vende un majuelo con su casa nueva cerca de la fuente de la Carabajala. Informará de todo el Corredor de Comercio, Don Agustín Tinajas.

SE VENDE

Un burro cerrado, una burra de seis años y una cabra de cuatro partos.

Dirigirse á la testamentaria de Simeón Campo, en Valdespina.

Las dos Castillas

Gran Almacén de vinos por el propio cosechero, de Colmenar de Oreja (Madrid)

Vicente Guerrero

Vinos finos de mesa, desde 3'50 á 4 pesetas cántaro, el litro á 25 céntimos.

Calle Niños de Coro, núm. 2, esquina á Virreina.—Palencia

CERDOS

Se venden dos cebones de 10 arrobas, en el Portazgo, Juan Andrés.

La sûreté Commercial

Sociedad mercantil inscrita en el correspondiente Registro y domiciliada en Palencia (calle Mayor principal, número 81, 2.° izquierda) cuya gerencia está encomendada á los abogados don Luis Saiz Montero y don Manuel Tovar y Godró, se permite recordar al comercio, ya que esta es época de sus balances, que gestiona el cobro de créditos sin desembolsos, anticipos, riesgos ni molestias de ningún género para los acreedores.

También formaliza y gestiona toda clase de reclamaciones á las empresas de ferrocarrlies.

Vapores correos

para Montevideo y Buenos Aires

Compañía Nelson

CONSIGNATARIO

Don Nicandro Fariña

Vapor «Enterprise» saldrá el 9 de Febrero

Compañía Hamburguesa

CONSIGNATARIOS

Sres. Hijos de Marchesi Dalmau

Vapor «Cap-Blanco» saldrá el 1.° de Febrero

Informes, el Agente matriculado en Palencia, *Mariano Arroyo*

Extramuros de Mercado, núm. 2

¡CATARROSOS! Pedid siempre las *Pastilllas del Doctor J. Peña* compuestas de *Helenina, Thiocol, Benzoato de sosa y Eucaliptol*. Preguntad á vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más *racional* las más *eficaces* y las más *antisépticas* que se conocen.

CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, grippe, opresión de pecho, etc., etc.

De venta en Palencia, Farmacias de N. de Fuentes Aspurz é Hijo y principales.

En León, Doctor J. Peña.

Centro Barcelonés de Seguros

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

DOMICILIO SOCIAL: CARMEN, 42, 1.°, BARCELONA.

Esta Asociación para responder de sus operaciones, tiene constituído en Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos tod los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 pesetas

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los exced tes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mi pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el m Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España mediant pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si sultan soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósi Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda dispone sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones, á nuestro Delegado en Palenci su provincia, D. Mauro Martínez Ramírez, calle Mayor pral., núm. 179, 3.°

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con complet talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas cla cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes,

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la p cación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 7